

# EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION  
CALLE—FLORIDA—NÚMERO 158.

## REDACCIÓN

### Viticultura

*Vid.* Planta de tronco tortuoso, cuyos astagos son los sarmientos, sus hojas las campanas y su fruto la uva. La importancia del cultivo de la vid, es por demás conocida puede decirse que la viticultura, ese gran motor del trabajo personal es inteligencia en ambos mundos, es el sustento de millones de familias, que constituyen el verdadero progreso y la riqueza de muchas naciones; empieza á tomar base sólida entre nosotros.

*Plantación.* Los sistemas de plantación frenan marcada influencia sobre su producción de fruto y su calidad.

Es sabido que la mayor exposición de los racimos al sol contribuye poderosamente á su madurez; y por consiguiente á mejorar la condición de los vinos. La plantación se hace por medio de barbados (6 sea sarmientos con raíces para el plantío de viñas) con sarmientos sencillos, calzados, con yemas y con semillas, y se renuevan las viñas con mugrones ó sean sarmientos largos de una vid que se entierran doblándolos, pero sin separarlos, ó dividirlos, para que llene el hueco donde falta alguna cepa.

—El Cultivador Nacional, da los siguientes datos sobre su cultivo.

### TIERRAS PARA VIÑEDO

Le convienen todas las tierras fuertes y sueltas, llanas ó laderas, con inclinación y exposición al medio dia ó naciente, abrigadas del Sud y Pampero, con reparo natural ó arboleda artificial que las defienda de esos vientos, en las sierras; mas bien altas con pedregullo ó areniscas, bajas, gredas ó demasiada húmedas.

### FOLLETIN

12

LA

## ISLA MISTERIOSA

POR

JULIO VERNE

á su vez y era un placer para él, pero sobre todo tan fuerte, que sus productos afectaban las formas más extrañas y divertidas, formas que, sin embargo, regocijaban su corazón y le causaban admiración extraña.

Durante una de sus escursiones que se hicieron por aquella época se descubrió un árbol nuevo, cuyos productos vinieron á aumentar los recursos alimenticios de la colonia.

Ciro Smith y Harbert, habiendo salido de caza, se aventuraron un dia por el bosque del Lejano Oeste á la izquierda del río de la Merced, y como siempre, el jóven hacía mil preguntas al ingeniero, á los cuales éste respondía de bondíma, grana; pero sucede con la caza, lo que con toda ocupación en este mundo, que cuando no se ejerce con el celo y el cuidado necesarios, no suele producir grandes resultados. Como Ciro Smith no era cazador, y por otra parte Harbert hablaba de física y química aquel dia, muchos canguros, cibeleos y aguties pusieron á tiro y sin embargo se li-

### ESTACIONES DE NAVA DIRECTOR

Se preparan dándoles dos ó tres rejas según su calidad sin necesidad de abonarlas.

### PLANTACIÓN

Esta se efectúa en el terreno preparado con la anticipación debida para estirpar las malas yerbas, en el mes de Julio con preferencia, enterrando derechos los sarmientos como una tercia de vara si la tierra es seca y como una cuarta si es húmeda, á cuyo efecto se hará un surco con el arado ó agujero con la pala colocándolos de modo que queden un poco echados ó arqueados en caso que la tierra sea húmeda y en líneas á cordel separadas de dos metros á dos metros y diez centímetros, para que pueda darse la labor con el arado de vesteras, entrando por una calle y siguiendo por la de al lado, esto es, tres rejas hacia una linea de cepas y tres hacia la otra que dando desague en el centro en el invierno y emparejando en el verano.

En los pequeños cultivos donde se trabaja la tierra con el azada, bastará plantarlos de un metro veinte á un metro y medio y echar la tierra á pala y azada.

Los sarmientos pueden plantarse á medio metro de distancia entre sí para después entresacar los que no sean necesarios dejando los más vigorosos á un metro uno de otro.

Para el plantío son preferibles los sarmientos que tengan en el pie una parte de tronco de la cepa (viejo) y no debe dejárselas más de tres ojos ó yemas fuera de la tierra.

### CARPIDAS

A mediados de Julio, una vez terminada la poda, debe darse la primer cava y en Agosto, cuando las yemas quieran revivir, debe darseles la segunda carpida con el azada ó azada al viñedo; limpiarlo en

braron del fusil del jóven. Así fué que estando ya el dia muy avanzado, los cazadores corrían el riesgo de haber hecho una escusión inútil, cuando Harbert, deteniéndose y dando un grito de júbilo exclamó:

—¡Ah señor Ciro! ¿Ve usted este árbol? Y le enseñó un arbusto mas bien que un árbol, porque no se componía sino de un tallo ancho, revestido de una corteza espinosa con hojas agudas de pequeñas venas paralelas.

—¿Y qué árbol es ese que se parece un poco á la palmera? preguntó Ciro Smith.

—Es un *eycas revoluta* cuyo retrato tengo en nuestro diccionario de historia natural.

—Pero no veo fruto á ese árbol.

—No, señor Ciro, respondió Harbert, pero su tronco contiene una harina que la naturaleza nos da completamente molida y dispuesta.

—Será el árbol del pan?

—Sí, el árbol del pan.

—Pues bien, hijo mío, respondió el ingeniero, ese es un descubrimiento precioso, mientras recogemos nuestra cosecha de trigo. ¡Manos á la obra, y quiera el cielo que no te hayas engañado!

Harbert no se había engañado. Rompió el tronco de un *eycas* que se componía de un tejido glandular y contenía cierta cantidad de mélula farinosa atravesada de fibras leñosas, separadas por anillos de la misma sustancia dispuestos concéntricamente. Mezclábase con esta fócula un jugo

### SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

Diciembre de las yerbas que hayan crecido en él y remover otra vez la tierra.

Si las tierras son vírgenes y fértiles no necesitan otros abonos que el entierro de los tallos de papas, habas, porotos de 40 días que se pueden cultivar entre las hileras y de las hojas del propio viñedo, cuando se dá en Julio.

### ESPALDERAS

La viña cultivada en *espalderas* da muy buen resultado, la *espaldera* puede construirse del modo siguiente.

En cada linea de cepa se colocan postes como para alambrado de 10 á 15 centímetros de espesor y de quince á veinte metros de distancia empleando cualquier madera en bruto y enterrándolos como medio metro.

A cada cepa se le pone una caña ó lista de madera ó varz sauce.

De extremo á extremo de la linea de postes se pasan dos hilos de alambre galvanizado n.º 11 al principio puede ser uno solo á 50 centímetros de altura de la tierra y medio metro más arriba el segundo, siendo los postes uno como metro y veinte centímetros de alto fuera de la tierra.

Puede construirse las *espalderas* más económica mente poniendo cada poste á 50 metros de distancia y frente á cada cepa tomar el hilo de alambre con otro mas grueso doblado retorcido de mando que no baje de un metro de altura y sirva de apoyo á la cepa.

Si se pasan dos hilos de alambre se asegura en cada extremo con otro mas grueso del n.º 5.º y se ata á una piedra chata, tosca, como del tamaño y espesor de dos ladrillos comunes y se entierra como á setenta centímetros (tres cuartas) de profundidad, —largo que tendrá el alambre quedando así amelado sólidamente.

mucilaginoso de un sabor desagradable; pero que era fácil separar de ella por la prisión. La sustancia celular formaba y una verdadera harina de calidad superior y alimenticia y cuya exportación estaba prohibida antiguamente por las leyes japonesas.

Ciro Smith y Harbert, después de haber estudiado perfectamente la parte del Lejano Oeste, donde crecían los *eycas*, pusieron señales para encontrarla y volvieron á la Casa de Granito, donde dieron á conocer su descubrimiento.

Al dia siguiente, los colonos fueron á hacer la recolección y Peneroff, cada vez mas entusiasmado con su isla, decía al ingeniero:

—Señor Ciro, ¿sabe usted que hay islas para naufragos?

—¿Qué entiende usted por eso, Peneroff? —Quiero decir, islas creadas especialmente para que junto á ellas se verifique convenientemente un naufragio y en las cuales los pobres diablos de naufragos pueden encontrar medios de vivir cómodamente.

—Es posible, respondió sonriendo el ingeniero.

—Es cierto sin duda, respondió Peneroff, y no es menos cierto que la isla de Lincoln es una de ellas.

Los colonos volvieron á la Casa de Granito con una gran cosecha de *eycas*. El ingeniero estableció una prensa para extraer el jugo mucilaginoso que venía mo-

El alambre va asegurado con grampa á los postes.

El costo de cada espaldera será muy moderado si el propietario posee maderas en su campo ó charca.

Las plantaciones en espalderas como las practica Vidigal, que ha sido el primero ó uno de los primeros y otros muchos hoy día, produce grandes ahorros de tiempo y dinero, facilitando las operaciones de abono, cava, toro, vendimia, etc., y el arado puede entrar en todo tiempo en la viña, dando esta mayor producto al propietario.

(Continuará)

## CRÓNICA

### ALMANAQUE

Jueves 2.—Santos Pablo y Lucía.  
viernes 3.—Santos Eustasio, Celestino y Mariano.  
sábado 4.—Santos Cayetano, Pío, Cayo y Adrián.

**En la «Paz y Unión»**—La Comisión de jóvenes á cuyo cargo estuvo la dirección de los adornos del salón, recepción de familias y orden interno, supo bien su cometido sin que se le pueda reprochar ninguna incorrección.

Parte de lo que consignamos lo hemos verificado personalmente y en la que con el baile se relaciona se nos informa que nada á desear ha dejado, quedándose con verdadero entusiasmo desde su principio hasta muy próxima la madrugada que con el retiro de la música abandonaron el gran salón los entusiastas apologistas de Teresipore.

Este cronista que en un principio había formado propósito de aumentar con su individualidad el número de los concurrentes, ha debido desistir de la idea á su favor, confirmado una vez más lo de que el hombre propone y Dios dispone.

No dejamos de lamentarlo, pues á suceder de distinta manera y conforme á nuestros deseos, nos sería sumamente grato el entrar en detalles sobre la fiesta que hoy describimos en conjunto y someramente.

La «Compañía Vaseuenciana» dio mérito con su comportamiento para que se la distinga, y su organización para el futuro carnaval—hecha como piensan hacerlo, con la preparación y tiempo que requiere—no dudamos vendrá á subsanar cualquier deficiencia que, atento aquella causa, pudiera haberse notado.

Son, pues, acreedores á la estima de la población que les agradece la deferencia de sus dedicatorias, y nosotros interpretando el sentimiento de que se halla poseida, hacemos así constar.

El primer baile realizado en el adeudado salón con que para honor de la misma cuenta la filantrópica Sociedad de Socorros Mutuos «Paz y Unión», dejará recordos indelables en algunos de los felices asistentes.

Llegará á ser—corriendo el tiempo—el local predilecto para esa clase de fiestas; por la circunstancia de que á él pueden tener acceso todas aquellas familias que á pesar de su honorabilidad, no podrían concurrir á los Salones del «Casino Uruguayo» donde alguno de sus miembros no se contase entre los señores socios de este importante centro.

He aquí las razones, que van aparejadas con la terminación de las líneas precedentes.

**Postergadas**—Forzoso le ha sido á la Junta Electoral de este Departamento postergar las elecciones de Jueces de Paz que han debido tener lugar en los primeros días del corriente mes, según Decreto gubernativo, por no disponer del tiempo indispensable á que la misma Ley da la materia tiene referencia en sus artículos expresos.

En ese sentido, entendemos lo comunicó la Corporación citada al Gobierno, para que éste en vista de las razones expuestas señale el plazo apropiado en que han de hacerse efectivas las elecciones de la referida.

**Carolininos**—Al baile que se dió el domingo en la «Paz y Unión» asistieron variados jóvenes carolininos que manifestaron gran satisfacción en presencia de la agradable fiesta para que fueron invitados y de que participaron en medio de la más franca alegría.

Vale más así.

### III gracias, señor empresario

—Se las damos al señor empresario del alumbrado público por haber practicado el acto de desprendimiento, motivo de estas líneas, al encender las lámparas de los faroles de la plaza—en su calle diagonal predilecta y centro—y conservar encendidas durante la retreta.

Bien conocemos que para él es un pequeño sacrificio pecuniarlo, pero puede estar seguro que la gratitud de las familias que se lo reconocen, supera á en tanto dispendio pudo haberla ocasionado.

No desconocemos que en esa excepcional noche la Junta debiera en obsequio á la población cuyos destinos rige mostarse gallante, disponiendo lo necesario para hacer desaparecer de ese paseo las tinieblas en que se encuentra envuelto; máxime, cuando se trata de una erogación tanquinita que en nada afectaría la *decrepitad metálica* de sus fondos de reserva.

Pero.... ¿Qué adelantamos con ello?

**Remate de «Muriel»**—El casco del vapor de este nombre, encallado en la restinga situada á la parte E. de la Isla de Lobos, fué vendido en remate público en la suma de doscientos diez pesos al contado.

Creamos que el comprador no hizo un buen negocio, ni mucho menos.

El parage donde se produjo la encallada es de peligrosísimo.

**Se mudó**—El profesor de la Banda Departamental don Joaquín Ribeiro trasladó su domicilio á la calle de Sarandí frente á la casa de comercio de don Francisco Mier. Trasladó á sus clientes.

**Haciendamiento de personas**—Se nos refiere quelas condiciones de aseó en que el vapor *General Flores* se encontraba al recibir en la madrugada del lunes los pasajeros que en él emprendían viaje para la capital, eran lamentables.

Sin espacio para contener tan crecido número de personas entre quienes—como decimos en otro lugar—se cuentan no pocas señoras y señoritas, á causa de la carga de frutos del país que obstruían no solo la bodega sino que en absoluto la cubierta, reducidos al qual la cámara les proporcionaba, insuficiente para albergarlos, no dientes con medida comodidad—que eso yá sería demasiado pedir—pero ni tampoco de los jóvenes estudiantes no recordamos sus nombres.

Desearíamos haber tenido un viaje feliz, y que no lo sea menos su permanencia en la bella Montevideo.

**A pena de muerte**—Un despacho telegráfico de Buenos Aires, recibido el domingo, comunica que el fiscal de murino pide la pena de muerte para los tres primeros oficiales de la torpedera *Rosales*, en vista de las resultancias del sanguiario instruido con motivo del naufragio de ese buque.

La voluminosa *traja* de querubim que sobrepasaba las bordas del buque impregnaba con sus putridas emanaciones la atmósfera de partidas pasajeras que provocaban náuseas y ponían en estado de *de colicetón* á los estómagos más avezados á soportar semejantes esencias.

Francamente que nos inspiraban lastima las pobres familias que, aunque no por largo tiempo, se vieron obligadas á sufrir un poco agradables contratiempos.

La rapidez del viaje se desvirtuó por completo ante los inconvenientes que apuntamos.

**A la Isla de Gorriti**—Varios de los huéspedes accidentados con que encabezó la Punta del Este tenían proyectado, y suponemos lo habrán verificado ayer, su viaje á la Isla de Gorriti, de triste recordación por este nuestro servidor y cronista.

Entre ellos figura el Oficial 2.º del Ministerio de Gerra y Marina, y otros excursionistas más de elevada posición social, *¡Cuidado con la pesca de lechiguanas!*

**Los bancos de la plaza**—Están reclamando de una manera eloquente las *caricías* de que carecen para ponerlos en el estado de limpieza exigida por los visitantes.

El polvo que se les adhiere forma divertidas capas superpuestas, las que ocultan la

pintura primitiva y les dan en terracota color que tanto los aféa.

Ya que no pintura, bueno sería que el encargado de su cuidado les diera algunas manos de trapo ó plumero, con lo cual mucha bien haría en provecho del próximo y de su propia conservación; de los bancos, se entiende.

### Muelle en refaccion

—Se las damos al señor empresario del alumbrado público por haber practicado el acto de desprendimiento, motivo de estas líneas, al encender las lámparas de los faroles de la plaza—en su calle diagonal predilecta y centro—y conservar encendidas durante la retreta.

Tarde se dispuso esa tan necesaria refaccion, pero al ruesos por esta vez podíamos estar conformes puesto que se hace en debida forma.

**Funerales**—Todo el séquito de ceremonias acompañó al Marqués de las Cebriolas en su excusión por esta ciudad, no omitiéndose ni los funerales quo á su memoria y entre el consabido gori-gori tuvieron su finiquitís entre comparsiles manifestaciones.

Las «Vuse tenicas» y «Unión de las amigas» tomaron á su cargo las honras fúnebres, entonando sus chirpeantes canciones en los domicilios de su pre fallecida, primero, después en el centro de la Plaza y por último, la segunda durante la Banda Departamental llamada el «programa» de la retreta en nuestro magnífico paseo.

Esta vez suponemos que la muerte del Carnaval no fué de engañoso chingan entre nosotros.

Paz en su tumba, y... á trabajar contornos y satisfechos.

**Trelulta y tantos pasajeros**—A ese número alcanzó el de los pasajeros que á su bordo y con destino á Montevideo condujo el vapor nacional *General Flores*, desde hace tiempo establecido en la carrera.

Entre los pertenecientes á Maldonado se cuentan: el señor Federico de Medina, Atutario del Juzgado Letrado, su señora esposa y señoritas hermanas; varios de los jóvenes que siguen sus estudios en el Liceo Normal de Varones; una de las señoritas de Rivoro y otras más que como de los jóvenes estudiantes no recordamos sus nombres.

Desearíamos haber tenido un viaje feliz, y que no lo sea menos su permanencia en la bella Montevideo.

**A pena de muerte**—Un despacho telegráfico de Buenos Aires, recibido el domingo, comunica que el fiscal de murino pide la pena de muerte para los tres primeros oficiales de la torpedera *Rosales*, en vista de las resultancias del sanguiario instruido con motivo del naufragio de ese buque.

La gravidad de la noticia salta á la vista, pues cuando el fiscal pide todo el rigor de la ley para esos oficiales debe suponerse que se han comprobado todos los cargos que se hicieron á la tripulación superior del buque naufragado.

**Contribuyentes**—Días de gran movimiento han sido en la oficina de Rentas de esta localidad, con motivo de recaudar el plazo acordado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, con el último del mes de Febrero.

Los empleados de esa repartición se multiplicaban para dar cumplimiento á satisfacer los deseos de pronto despacho manifiestados por los contribuyentes de última hora.

**Visita de un colega**—Hoy llegó á nuestra mesa de redacción los primeros números de la publicación diaria aparecida últimamente en la capital, titulada *La Tardía*.

Es diario de última hora como su título lo indica, al que deseamos vida próspera y duradera.

Dejamos desde ya establecido el cargo que solicita.

**Barbería**—Dáse como casi segura la noticia del establecimiento en esta ciudad de una barbería, en un término de tiempo que con ellos se pone en contacto.

El polvo que se les adhiere forma divertidas capas superpuestas, las que ocultan la

persona que se propone venir á Maldonado con ese objeto, permaneció el lunes en la localidad, constándonos que ya se encuentra en vías de arreglo con el encargado del edificio en que se ha de instalar, que tenemos entendido es el que ocupó el nunca bien ponderado don Quirino Bettini.

Era capaz de discutir en la punta de un sable, y ya poña un huésped pedir que lo pasaran más una chuleta ó que le corten más menas las patatas. Doña Silvia se ponía de pie, y llevándose las manos al vientre, como hacen muchos oradores del Fomento de las Artes, exclamaba:

—¡De qué se trata aquí! ¡De qué le pasa más la chuleta á D. Fabriciano? Pues bien, se pasará, pero jah, señores! ¡Qué error tan grande el de suponer que una chuleta poco pasada puede influir en mi noscocho de la salud! Los fenicios comían la carne medio cruda; los celtas, en sus banquetes, se limitaban á chamecar las patas de carnero.

—¡Bueno, bien, doña Silvia!—solía decir D. Fabriciano.—Yo no soy celta, ¿sabe Vd.? Yo soy de la provincia de Guadalajara y me gusta la carne muy bien asada.

—¡Qualquier osa rebocaría á doña Silvia! Si, si, ¡Buena era olla para soplar la menor censura!

A lo mejor decía un huésped:

—Doña Silvia, que visto Vd. unas chanclas que dejó junto á este candilejo, ¿Sabe Vd. dónde están unos calcetines míos color crema que me puse ayer?

Doña Silvia guardaba silencio y dirigía una mirada de profundo desdén al huésped, que equivalía á decir poco más ó menos:

—Una mujer de mi mérito no puede desdender á ciertas pequeñeces de la vida. ¡Voy yo á ocuparme en averiguar dónde dejado las chanclas que ignoraron?

De modo que aquello no era una casa de huéspedes: era un dormitorio de mujeres, y allí reinaba la más espantosa de las anarquías. La criada estaba en relaciones amorosas con un barbero que vivía en el piso cuarto, y el hombre, para observar á la señora de sus pensamientos, se sentaba en la escalera y allí pasaba dos ó tres horas tocando la bandurria. Como era natural, la chica no hacía más que ir y venir á la escalera, y entretanto tenía los huéspedes que servirnos la comida.

—¡Jáváral!—gritaba don Fabriciano.—Traiga usted el cocido.

—¡Que si quieren! La chica desde el vomitorio pelaba la pava con su novio, y entonces me decía alguno de los compañeros de infierno:

—Hombre, usted quejas más ágil, háganos usted el favor de ir á la cocina y traer nos los garbanzos. No coja usted el puchero por arriba, que se puele usted abrazar.

—¡Y doña Silvia! ¡Por dónde anda doña Silvia!—preguntaba yo.

—Ha ido a una junta para la enseñanza y cría de señoritas que se celebra en casa de una escritora de Montevideo, recién llegada.

Aunque hubiese estado doña Silvia en su domicilio, las cosas no hubieran cambiado de aspecto; porque ella, como mujer superior no descendía á ciertos detalles, ni por nada del mundo abandonaba su magestuosa apariencia.

—Bien siento tener que sonetearme á la vida prosaica del pupitaje—solía decirnos, —pero la mujer en España no tiene otros medios de subsistencia.

Y tuvo una patrona inaguantable. Había estado en relaciones con un socio del Ateneo, hombre erudit, con la nariz carcomida por las viruelas y los ojos húmedos á perpetuidad. El socio había ido trasmitiendo á su novia todo la ciencia de que era poseedor, y al cabo de cinco ó seis meses, ella sabía de un modo terminante qué había sido Galileo y cuantos epi-

—¡Esto ya no se puede sufrir!—dijo D. Fabriciano, y aquella misma noche se fué con el baúl á otra casa. Le seguimos todos. Doña Silvia, privada de nuestro auxilio pecuniario, se dirigió á varios colegios en solicitud de una cátedra donde poder desarrollar sus talentos, pero todo fué inútil, hasta que al fin se casó con un infeliz.

El pobre hombre está pasando las penas del purgatorio y cuando se le pregunta por su mujer, exclama con acento cavernoso:

—¡Ay! No se casen ustedes con ninguna mujer superior. La mía me está humillando siempre, porque no se quién ha sido Marco Tulio... Mire usted como llevo este pantalón. A falta de botones he tenido que sujetármelo con una prima de violín que me ha prestado un músico paisano mío.

Luis Taboada.

## AVIOS NUEVOS

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCIÓN—Maldonado

### EDICTO

En Maldonado á los veinte y dos días del mes de Febrero de mil ochocientos noventa y tres á las diez horas a. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON AMABLEJO VÁZQUEZ, de estado soltero, de nacionalidad oriental, de veinte y cinco años de edad, domiciliado en esta ciudad, de profesión jornero, hijo de D. Andrés Vázquez, de nacionalidad oriental, de estado viudo, de cincuenta años de edad, domiciliado en el Cerro-Largo; y

DOÑA TEODORA SUÁREZ, fallecida en esta ciudad, de veinte y dos años de edad, domiciliada en esta ciudad, de profesión labores de su sexo, hija de D. Enrique Suárez, de estado viudo, de nacionalidad español, de cincuenta años de edad, domiciliado en esta ciudad, de profesión propietario, y DOÑA MODESTA NIETEL, fallecida en esta ciudad el año 1931.

En base lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer sus causas y lo firmo haciéndolo firir en la puerta del Juzgado y publicarlo en el periódico de esta localidad por el espacio de ocho días como lo manda la Ley.

Fernando A. Plá,  
oficial de Estado civil.

## YA SE ABRIÓ

EL

## “HOTEL URUGUAYO”

BAJO LA DIRECCIÓN DE ALBERTO BARLA (hijo),  
SU ACTUAL PROPIETARIO

El local único que para esa clase de establecimientos posee esta ciudad, es el que ofrece al público de quien espero protección en la certeza de que encontrará de parte mía y el personal de empleados las más solicitadas atenciones.

Situado en la Plaza Principal, llevó por muchos años el nombre de “Hotel de la Paz”, siendo su propietario entonces don Miguel J. Pérez.

Las puertas de esta casa, quedan desde ayer abiertas á nuestros favorecedores.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. B. Manuel B. Tardaguita, y a los efectos de artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la Sucesión intestada de D. Francisco Mesa, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que con los justificativos del caso, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 19 de 1892.

Federico de Medina,  
Escríbano Público

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardaguita, y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Dña. Juana Soñá de Ortiz, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que, con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

Maldonado, Enero 30 de 1892.

Federico de Medina,  
Escríbano Público.

## AVISOS

### Comisión Auxiliar E. Administrativa

San Carlos, Enero 23 de 1893

Habiendo solicitado en compra D. Hermán Reyes, un solar concejado de propiedad Municipal, situado en la parte Sur de esta Villa, compuesto de 21 m. 475 m. de frente por 12 m. 95 centímetros de fondo, limitando al Norte con terreno de D. Lázaro Pérez, al Sur con la calle José Ignacio, al Este y Oeste con terreno Municipal.

Se citan a todos los que se consideren con derecho al solar denunciado a fin de que dentro del término de treinta días de la publicación del presente, comparezcan ante esta Comisión a declararlos en forma.

Por la Comisión.  
Celedonio R. Iriondo, —Secretario.

### COMISION

### Auxiliar E. Administrativa

San Carlos, Enero 28 de 1893.

D. Monuel S. Rodríguez vecino de esta Villa, ha solicitado el desvío de un camino vecinal que partiendo del camino Departamental que conduce a Rocha va con rumbo al Piso de las Piedras.

Lo que se hace saber, con término de treinta días a los efectos del artículo 687 del Código Rural.

Por la Comisión.  
Celedonio R. Iriondo,  
Secretario.

## Alcides De-Maria PROCURADOR

Acepta poderes de campaña para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

CALLE MERCEDES NÚMERO 463  
MONTEVIDEO

### Sucursa

## DEL GLOBO

El variado e importante surtido con que contamos nos permite ofrecer al público nuestra casa, en la comodidad que se nos dispensará la más decidida preferencia.

Cuando de noble y de última novedad se busque aquí lo encontrarán, con la ventaja de poder adquirir, los efectos por reducidos precios.

Contamos además con un gran surtido de bebidas de varias clases y una considerable cantidad de Cerveza en barriles y botellas procedente de la renombrada Cervecería Sta. Germana.

Las ventas de estos artículos se harán al por mayor y al menudeo.

Cavalllo Hnos. y Correa,

Maldonado, Noviembre 22 de 1892.

NOTA:— La casa dispone de una jardinería para conducir al domicilio del comprador los artículos, tanto aquí como en San Carlos y Pan de Azúcar.

## SECRETARIA

### De la Junta E. Administrativa

#### A VISO

Esta Secretaría hace presente, que hasta nuevo aviso permanecerá abierta al servicio público, para los asuntos de trámite todos los días hábiles de 9 a 11 y media por la mañana y de 2 a 5 por la tarde.

Maldonado, Noviembre 1.º de 1892.

Manuel D. Machado,  
Secretario.

#### ELIXIR

## DIJESTIVO DE PEPSINA

### PREPARADO POR B. Salgado

#### Farmacéutico

Este precioso compuesto es muy agradable al paladar, aun para las personas más delicadas.

Usado con éxito constante en las Malas digestiones.

Náuseas y Acedias,  
Gastritis y Gastralgias

Jaqueca

Vómitos-Diarrea

Embarazos gástricos.

Muy recomendado a las señoras encinta.

## Carpinteria

### DE LUCAS RODRIGUEZ

En este establecimiento se hace toda clase de ataduras, urdas y demás enceres fúnebres, sea cual fuere la forma y delicadeza del trabajo así como el material de primera, segunda ó tercera calidad que en las obras se emplee.

Los precios estarán al alcance de todos por la modicidad establecida. En San Carlos calle de los 33 núm. 76, se reciben órdenes.

#### TOS, TISIS, TOSI

El mejor descubrimiento que se ha hecho hasta la fecha para combatir toda clase de afecciones del pecho, es sin disputa el célebre

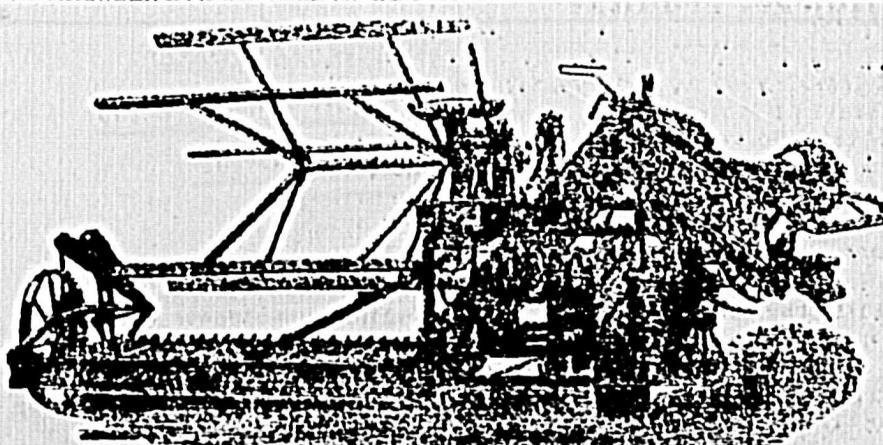
#### Jarabe de Bera Pereira

A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones para su uso, que no deben ser cambiadas sin bajo la dirección del médico.

De venta en la BOTICA SALGADO, San Carlos, calle de los Treinta y Tres número 112, frente a la casa de negocio del D. Florencio Martínez.

Por docenas se hacen rebajas considerables rebaja.

Y  
SEGADORA



## LA MONTEVIDEANA

AGENTES EN ESTA—CAVALLO HERMANOS Y CORREA.

## AVISO

### Zapatería de Juan Rosa

SITA EN EL LOCAL QUE OCUPÓ «EL ROTALITO»  
SIN CARLOS

Puedo con toda confianza ofrecer al público carolino calzados de variadas clases y precios, confeccionados con materiales de primera clase y un trabajo acabado.

Los precios sin competencia que tengo establecidos están trayendo a mi taller gran número de personas que una vez entrando en arreglos no salen sin satisfacer los deseos que inducen a visitarlo.

Vengan y se convencerán.  
Juan Rosa.

San Carlos, Febrero 11 de 1893.

## Cervecería y Licorería

### DEL GLOBO

## À VAPOR

### DE JOSE CAVALLO Y HERMANO

Fundada en el año 1880.

Premiada en la Exposición de Buenos Aires en 1882 con 2 Diplomas de Honor en la Universal de París de 1889 con

MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE PLATA

MEDALLA DE BRONCE Y

DIPLOMA DE HONOR

CALLE SAN MIGUEL N.º 74

ROCHA

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel B. Tardaguita, y a los efectos de los artículos 1467 y 1468, del Código de comercio e etc. a los que se consideren con derecho a los siguientes objetos, extraídos de la mar por la tripulación de la Balsa Náutica Zarzana: mil ciento noventa y seis Kilos sobre: doscientos noventa y seis Kilos plomo: noventa y dos balas de cañón: setenta ballines litem y seis llongotes de hierro.

Maldonado, Octubre 19 de 1891.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

### Jefatura Policial y de Policia

#### AVISO

Maldonado, Diciembre 28 de 1892.

Se previene que desde el 1.º Enero próximo y hasta nuevo aviso, esta Oficina permanecerá abierta al servicio público para los asuntos de trámite que correspondan a la Oficina Central de la misma de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 por la tarde todos los días hábiles y de 9 a 11 los días festivos.

Por autorización—  
Jaime H. Pou.—Oficial 2.º

ATALDURA